

Fol 296/18
164 461018
5201025

CARTA

DEL EXCELENTISIMO SEÑOR PALAFOX

Al Ilustrísimo Señor Decano Gobernador interino del Consejo, inserta en la Gazeta extraordinaria de Zaragoza del miércoles 24 de agosto de 1808.

ILUSTRÍSIMO SEÑOR:

Quando creía que el Consejo noticioso de haberse alejado los franceses hasta Burgos y Vitoria hubiese contribuido á que el ejército de Valencia y el del General Cuesta, se situasen en sus inmediaciones y en posicion de auxiliár este reyno y sus provincias limítrofes, observo con el mayor sentimiento que ha reunido en Madrid ambos ejércitos (1). Esa capital, armados sus habitantes, sabrá hacer una defensa digna de el zelo y patriotismo que siempre ha mostrado, y defender su religion, los derechos de su Monarca, y la integridad y decoro español; y situadas ademas las fuerzas que inutilmente tiene, en la intermediacion del enemigo, sabrán estas formar una barrera impenetrable para impedirle todo retroceso.

No podré mirar con indiferencia que el Consejo se desentienda de este principio, y se olvide de que los enemigos, reuniendo sus fuerzas despues de de-

(1) El Consejo no ha sido quien ha reunido aquí los ejércitos, los quales obedecen, por ahora, á las juntas respectivas de sus provincias: solo les pidió un auxilio moderado, competente al desamparo en que quedó la Corte, mientras esta y su provincia se armaban, como lo estan haciendo: llegó en efecto á Madrid el de Valencia, admiró, se le obsequió, descansó, y se le provuyó por dicho Tribunal dinero: y ya marcha á buscar enemigos que vencer hácia los puntos que indica el inclito y nunca bien alabado Palafox; por lo que toca al de Castilla no ha venido á Madrid ocupándose el constante Señor Cuesta en su reorganizacion.

4

vastar las provincias de Castilla, Vizcaya, Rioja y Navarra, formen el designio de hacerse fuertes en ellas, y ocupar toda la orilla izquierda del Ebro. En vano serian mis fatigas y los esfuerzos nunca bien ponderados de los Zaragozanos y Aragoneses, si las fuerzas combinadas de todo el reyno, teniendo en sus manos el laurel del triunfo, no se apresurasen á merecerlo y aspirasen solo á defender limitadamente su territorio.

Puesto en el caso de poder ser útil á mi patria, desde luego consideré por tal la España toda, y aunque no he tenido poco que hacer para sostener la capital de Aragon, considerándola como una plaza que habia de influir esencialmente en la defensa del resto de la nacion, he auxiliado la Navarra, Rioja y Cataluña, y hallado despues en estas provincias la recíproca. Me propuse sacrificar mi vida en defensa de mi legítimo Rey, de mi religion y mis conciudadanos, y así lo manifesté á la Europa toda en 31 de mayo: fiel á mis principios, seré invariable en mi plan, y si las consideraciones que preceden fueren fundadas, el Consejo, sino hubiere otras razones mas poderosas que ellas, será responsable para mí de las consequencias que puedan y deben resultar de la permanencia de los exércitos en Madrid (2).

El exército de Valencia, al mando del General D. Pedro Llamas, tiene orden de la Junta Suprema de aquel reyno para venir á situarse cerca del mio; y aunque hace dias que se me ha participado así, no tengo noticia aun de que haya salido de Madrid.

Dios guarde, &c. Quartel General de Zaragoza

(2) Al Consejo se le hará tal vez injustamente responsable de aquello en que no ha intervenido ni fué jamas de su inspeccion: el héroe de Aragon ha padecido esta equivocacion, muy natural por la falta de comunicacion que ha habido entre Aragon y Madrid hasta de dos semanas á esta parte: ya está informado y contextado por el Consejo, y sabe muy bien, como asimismo los demas Señores Generales, quáles son la actividad y deseos del Consejo.

21 de agosto de 1808. — Josef Palafox y Melzi. —
Ilustrísimo Señor D. Arias Mon y Velarde. 3

Otra del mismo Señor Palafox al Excelentísimo Señor Don Gregorio de la Cuesta, inserta en la misma Gazeta.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

Por la apreciable carta de V. E. de 14 del presente mes, me he enterado de las ocurrencias que han sobrevenido en el ejército á V. E. y me es del mayor aprecio la enhorabuena que se sirve darme.

He visto que á instancias del Consejo ha socorrido V. E. á Madrid con lo mas escogido de sus tropas (3), y que se ocupa de arreglar las demas para ponerse en breve en estado de arrojar de nuestra patria los exécrables enemigos, que á la sombra del engaño y la perfidia, protegidos por algunos traidores y enemigos de nuestro reposo van huyendo. Los sentimientos que manifiesta V. E. y que son tan conformes á los de un militar que reúne á los talentos de su profesion el patriotismo mas acendrado, me han llenado de satisfaccion y son conformes en todo á mi modo de pensar. En Madrid no se necesita tropa alguna: sus habitantes, solo estando armados, bastan para defenderse y harán gustosos todo sacrificio en honor de la justa causa que defendemos, y para vengarse de los viles asesinos del dia 2 de mayo y de los ultrages que han cometido despues.

El ejército frances que ha sitiado esta plaza y huido precipitadamente de ella, perseguido por las tropas de este reyno hasta Tudela, ha abandonado vergonzosamente aquella ciudad; y al paso que esto

(3) No ha llegado á verificarse este socorro por no haberse, á mi parecer, contemplado despues necesario para la tranquilidad de este pueblo. *Madrid 1.º de setiembre de 1808.*

me proporciona un punto de seguridad para restablecer el cuartel general en el centro, no debo prescindir de la reunion del ejército español para evitar que la Navarra, Rioja, Castilla y Aragon mismo, sean víctima de sus fuerzas que creo se reunirán á la orilla izquierda del Ebro, ya que no han podido dominar esta otra parte. En consecuencia ruego á V. E. que destine su ejército hácia Soria ó Logroño, para que obrando de concierto con el mio combinado ya con el de Valencia y las tropas que he podido alistar en Navarra, logremos el digno y honroso fin de nuestros deseos que es salvar la patria, la religion y los derechos de nuestro legitimo Rey.

Escribo hoy en el mismo sentido al General D. Pedro de Llamas que se halla en Madrid y al Gobernador interino del Consejo, manifestándoles la inutilidad de que permanezcan las tropas en Madrid quando allí no hay enemigos, y estos destruyen las provincias mas hermosas de la España, y pueden sacrificar á los valientes defensores de ellas que han acudido á su socorro y que han sabido resistirle con tan pocas fuerzas y á tanta costa.

Tengo noticia de que el 19 debia entrar en Logroño una division de 5⁰ hombres del ejército de Besieres, que sin duda tendrá el objeto de penetrar en Soria, de destruir y robar quanto encuentre donde quiera que llegue, y aun volver á Aragon combinando sus fuerzas con las de los sitiadores de esta capital y de su pretendido Rey Josef. Me lisonjeo de que V. E., enterado de todo, concurrirá por su parte á impedir tan perniciosas consecuencias.

Dios, &c. Cuartel General de Zaragoza 21 de agosto, &c. — Excelentísimo Señor D. Gregorio de la Cuesta.

Las dos cartas son de oficio, y las notas se han puesto con la correspondiente aprobacion.

Carta de un Sacerdote anciano á un sobrino jóven.

Si hubieses vivido en los siglos 12 y 13 tendrías que ir á los viages de ultramar con los Cruzados, para conquistar la Casa Santa: si en los 14 y 15 en romerías á Loreto y Santiago, hecho un peregrino de esclavina, bordon, calabaza y sombrero con escarapelas de conchas istriadas: si en el 16 ó buscarías plaza con un desfacedor de tuertos, ó entrarías contra sus Sanchos en las Comunidades, aprendiendo la Germania, y siendo un matasieté; ó te verian las amélicas deseando oro mas que honra: en fin nacido en 17 ó 18 tomarías partido por Alemania ó Francia, en las guerras de sucesion. Hasta para buscar la muerte hay moda; y hora la preocupacion, hora la necesidad de ser envueltos en los grandes vórtices, nos arrastran á ella, sino como una peste, á lo menos como un contagio.

Pero habiendo salido al mundo en el año de 1790 tienes en este dia bastante instruccion, para que al volver los ojos á las inclinaciones de los jóvenes de aquellos siglos, no les compadezcas en sus trabajos vanos: mas si los diriges á los que te esperan en la escena que ves empezar, los preciarás sobre el oro y los diamantes, arrastrarás gustoso á ellos, y no habrá empresa que no acometas, ni peligro que no desprecies.

Y ¿por qué esta diferencia? tú lo conoces. En esta santa revolucion de España no hay vacio de juicio, no se halla preocupacion, no es ella caprichosa, ó de moda; y por consiguiente no parecerá jamás ridícula, ni en todos los siglos futuros habrá crítico alguno que la censure de ligera, ni español que se arrepienta de ella, sino de tardía. Todo lo contrario: quando se vea consignada en los anales, quando las naciones (ya atónitas ahora) lean, y crean posible, esta resurreccion gloriosa, agotarán los elogios para ensalzar el honor de los Españoles; conocerán que no han degenerado en mas de dos siglos de mal gobierno, y diez y ocho años de respetuosa esclavitud; y los honrarán, y los temerán siempre.

Porque á la verdad ¿qué motivos podrian intervenir para arrojaros á buscar la muerte, que cohonestasen la temeridad, sino el honor propio, y la libertad natural, la conciencia de la causa justa, el amor de nuestro Rey, y sobre todo el de Dios? Que otros estimularon á nuestros abuelos á salir de las cuevas de Asturias en pos del estandarte de la Cruz, para arrollar y

exterminar en pocos meses á los enemigos de ella, desde el nacimiento del *Diva* hasta la márgen del *Eo*, y desde Gijon á Astorga? ¿Y qué otras empujaron á todas las provincias de la península á hacerles repasar la mar, y tornarse á la Africa de donde salieron como enxambres? Aquella restauracion corre de siglo en siglo desde el 8 al 19 y de generacion en generacion desde los Pelayos y Alfonsos hasta los Fernandos y Napoleones, con la divisa de honorable, heroyca, milagrosa.

Pero ¿qué tiene que ver con estotra, si exceptúas la Cava y el Conde, que no faltaron en ella? Aquella duró siete siglos; ésta no durará siete meses: allí habia Rey, centro y alma del pueblo; aquí ni Rey, ni Caudillo, y solo un nombre escrito en los corazones; entónces no se descubrió ya mas traydor á su Pátria; ahora dice Le-febre á Verthier, que abundan aquí, hasta punto de confiar en ellos su victoria: los árabes hicieron muchos y grandes beneficios á España, de que estan llenos los libros; los franceses ninguno, ántes muchos y grandes males: los africanos nos dexaban en la esclavitud el consuelo, el único consuelo de lasalmas atribuladas, la sacrosanta religion católica, y el culto Divino; los franceses, que nos llaman *supersticiosos*, pretenden hacer nuestra felicidad, quitándonos primero estos dones de Dios: los moros estaban tenidos por bárbaros; los franceses por mas ilustrados y sabios que nosotros: los Sarracenos entraron á guerra abierta desde el momento mismo que pisaron la costa del Betis, y traxeron gente, caudales, armas, naves, víveres, y quanto necesitaban para su repentina y declarada conquista; los franceses, habiéndola meditado en silencio muchos años, nos robaron el dinero, só color de subsidio; transportaron á Dinamarca y Suecia nuestras mejores tropas, con pretexto de auxiliáres aliados, para evitar la segunda irrupcion de Godos, como si ella no fuese mejor que de franceses; se apoderaron de nuestras fortalezas con la mas pérfida intencion, se hacen mantener en ellas á costa de nuestro sudor, y en pago nos dan la muerte.

Y dime ahora ¿atreverse, solamente atreverse, nuestra nacion á sacar la cabeza de debaxo los pies de estos opresores, no es un valor sin exemplo? ¿Y sacudir las esposas, para darles de bofetadas á manos libres; quitarse los grillos, para correr como el viento desde Oviedo á Valencia, y de Cádiz á Gerona, hollando y envileciendo á los vencedores de Marengo, Austerlitz y Jena, á cuyo aspecto rindió la cerviz toda la Europa, preve-

nida 19 años contra ellos, no es para la historia de los siglos un fenómeno inexplicable, un misterio que no se comprende sin buscar su origen en el cielo, y una accion que ni tuvo hasta ahora, ni tendrá jamás, otra igual con que compararse ?

Los Numantinos, los de Sagunto, los Cantabros, los Astures, atemorizaron en diversos tiempos á los señores del mundo : nadie puede negar estos hechos asombrosos; pero ninguno de ellos tuvo los motivos y los objetos tan dignos que tenemos nosotros. El Dios de los exércitos, que ahora va con nosotros, estaba lejos de ellos: ninguna remuneracion esperaban con certidumbre en esta vida ni en la otra; servir á gente extraña pero moderada atenta con sus aliados, no era lo mismo que sujetarse á los franceses. Tal vez damos honores de virtud á la temeridad y á la desesperacion.

No así hoy los mismos pueblos : menos feroces si, pero animados de mejor espíritu (conocido y loado de todas las naciones, y hasta de la inmortal y escandalosa francia) se apresuran á encender el fuego que ocultaron mientras su captiverio político : le hallan inextingible; y se electrizan todos. Pobre de mí, que, aunque abrasado de él, no puedo por mi carácter, y por mi abaazada edad concurrir con ellos en sus falanges! Despues de una vida trabajosa no tendré el consuelo de morir al lado de los vengadores de la casa de Dios; y si sobrevivo á la victoria, será para morir luego de zelos de ellos, ó de la vehemente alegría de nuestro bien.

Mas tú templas mis temores, y apoyas mis esperanzas. Sin decirte mis sentimientos, sales al encuentro de mis deseos; y á tantos motivos de tomar las armas añades el de darme el mayor gusto que puedes. Vé pues, corre, vuela, á emplear tu juventud en el mejor de los oficios y ministerios. No temas; ¿qué podrá ser de mal? tu muerte? No por cierto. Soy tu padre, y lejos de llorarla, te tendré una santa envidia por tu muerte, preciosa delante de Dios y de los hombres; tu familia quedará ufana, y juntará esta hazaña á sus blasones: todos te bendecirán, porque has preferido la muerte honrada á la vida vergonzosa. Pero si sobrevives á las batallas en que hayas hecho tu deber ¡qué gloria! qué vida envidiable! que satisfacciones en toda ella. En la mocedad, rodeado de dignos y leales compañeros, entrarás en los estrados de las damas, que ya te hacen hilas y bendas, y despues escarapelas y guirnaldas; y oirás que unas á otras di-

cen, señalándote »Este es el bravo, que en 17 años de edad se atrevió á igualarse á los de 35.» En tu vejez contarás á mil y mil jóvenes en torno de tí los motivos de esta revolucion, los medios y fin de ella: tendrás un lugar distinguido en las asambleas civiles, ea que tu voto será escuchado como de un hombre de bien; y los Gobernadores, los Generales y los Obispos, lejos de desdeñarse de tus homenages, te acariciarán, te dirigirán la palabra en medio de la corte mas respetable, y confiarán de tí sus negocios y su corazón.

¿Y nada para el estado eclesiástico, del qual has recibido tantos beneficios? Ah! yo sé quanto lo has de estimar, reverenciar y defender. Ningun otro vendrá de campaña mas exento que tú, aunque rapaz, de las máximas francesas contra los ministros del altar; porque sabes que el gran Campomanes tenia quince mil sobrinos en el ejército de Carlos III, y dexando á parte los inmensos subsidios que siempre dió para él; los hospitales, casas de expósitos, de correccion, de misericordia, de hospicio, calamidades públicas, pueblos enteros, que mantiene con sus quantiosas limosnas ¿me señalarán un momento solo de necesidad comun ni particular, en que el estado eclesiástico haya perdido la energía de su socorro? ¿Hoy mismo, despues de expilado por un primer ministro y un secretario, criado suyo, (que no mereciera nacer allí donde envió preso y pensó apagar el farol de España) hoy mismo con lo poco que le han dexado, y eso en grandes dificultades de cobrarse, no hace los mayores sacrificios de ello, y con ello, con la palabra y con la obra, no va siempre con vosotros, sea ó no sea, la guerra de religion?

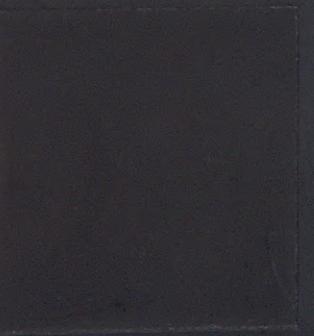
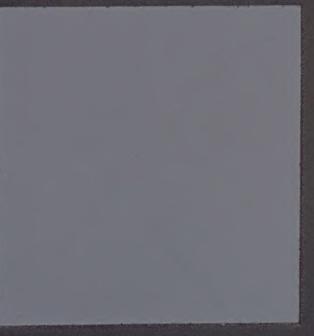
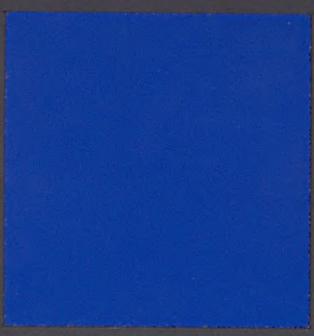
Hazte pues un héroe militar, y colmarás tus deseos, los míos, y los de tu pátria. Acomete á los esclavos de Bonaparte, véncelos y persíguelos, hasta que nos restituyan á nuestros Príncipes. Y si tanto no puedes, pelea contra el ladron, diciéndole al mismo tiempo

Aut mihi redde meos: aut me quoque conde sepulchro.

CON LICENCIA EN MADRID:
 EN LA IMPRENTA DE DON RAMON RUIZ, 1808.
 En dicha Imprenta se hallarán el Catecismo civil, diferentes Proclamas, Gazetas, Correos y otros papeles curiosos concernientes á las circunstancias presentes.

+ colorchecker CLASSIC

calibrating



mm